



ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Máximo González Jurado, reelegido presidente del Consejo General de Enfermería por mayoría absoluta

- Ha obteniendo el 83% de los votos emitidos en las elecciones y anuncia un mandato centrado en el diálogo y los pacientes.
- González Jurado tiende la mano “a todos lo que quieran trabajar por el bien de los ciudadanos, de la salud, de la profesión y de la Organización Colegial, porque entre todos vamos a saber elaborar la mejor hoja de ruta posible para la enfermería de cara a los próximos años”.
- Elaborará un macroestudio para demostrar científicamente cuáles son las necesidades sanitarias actuales y futuras de los ciudadanos a corto y medio plazo.
- Anuncia una revisión de los Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería y del Código Deontológico para adaptarlos a las nuevas realidades y necesidades sociales.

Madrid, 24 de junio de 2015. Hoy se han celebrado en Madrid las elecciones a la presidencia del Consejo General de Enfermería de España, el órgano regulador de esta profesión en nuestro país. Concurrían dos candidatos, Florentino Pérez Raya y Máximo González Jurado. Ambos habían sido proclamados por la Comisión Ejecutiva del Consejo General tras comprobar que acreditaban más de 15 años de ejercicio profesional, mediante documentación conforme a los criterios establecidos recientemente por el Tribunal Supremo en su sentencia de 19 de mayo de 2015. La jornada electoral se ha celebrado con absoluta normalidad y ha contado con la participación de 41 de los 52 colegios provinciales. A este respecto, cabe recordar que la Ley de Colegios Profesionales vigente en toda España establece que los presidentes de los consejos generales de cualquier profesión colegiada son elegidos a su vez por los presidentes de los colegios provinciales.

Resultados de las elecciones

Transcurrido el periodo de votación, la mesa electoral ha hecho el recuento definitivo de los votos y los resultados han sido los siguientes: Máximo González Jurado ha obtenido 34 votos y Florentino Pérez Raya ha obtenido 3 votos. Asimismo, se han registrado 3 votos en blanco y 1 voto nulo. Como consecuencia de estos resultados, Máximo González Jurado ha ganado las elecciones a la presidencia por mayoría absoluta, con más del 83% de los votos emitidos.

Organización Colegial de Enfermería de España: *Proteger la salud de las personas y garantizar la seguridad de los pacientes desde una práctica profesional ética y competente.*

El presidente del Consejo General de Enfermería ha agradecido “de corazón” el apoyo de los presidentes colegiales y ha tendido la mano a su contrincante en los comicios, destacando el ambiente de respeto y lealtad institucional que ha existido entre ambos. “Florentino Pérez Raya y yo hemos trabajado en proyectos comunes durante todos estos años y me gustaría que así siga siendo”. González Jurado ha afirmado que es momento de unidad: “Vamos a llamar a todos los que quieran trabajar por el bien de los ciudadanos, de la salud, de la profesión y de la Organización Colegial. Entre todos sabremos elaborar la mejor hoja de ruta posible para la enfermería de cara a los próximos años”.

Cambios sociales y demográficos

A este respecto, ha asegurado que la sociedad española ha experimentado importantes cambios que hacen de la enfermería una profesión clave. “Somos el tercer país del mundo con mayor esperanza de vida. El futuro viene determinado por el aumento de la esperanza de vida, el envejecimiento de la población y la proliferación de cada vez más enfermedades crónicas. Por ello, se hace necesario cambiar el actual modelo centrado en *curar al paciente*, por otro centrado en *cuidar* del paciente. Un cuidado en el que la enfermería debe asumir y reivindicar un papel protagonista”.

Para conseguir estos importantes retos “es imprescindible demostrar, científicamente, y con datos, cuales son las necesidades de atención de salud que tienen los ciudadanos, ahora y en un futuro a corto y medio plazo. Tenemos que demostrar cómo y por quién deben ser atendidas esas necesidades de salud, en virtud de conocimientos, competencias y costes, para garantizar así la cobertura de las necesidades de salud de nuestros conciudadanos, de forma satisfactoria, segura y sostenible”. Y, por ello, ha anunciado la realización de un macroestudio en todo el Estado donde se lleve a cabo una radiografía fiel de la evolución demográfica, social y asistencial de la sociedad española, teniendo en cuenta también los procesos migratorios. “El sistema y las profesiones sanitarias tienen que trabajar para conocer qué necesidades van a tener las personas y ver cómo se podrán satisfacer. Queremos hacer una planificación muy rigurosa a futuro, proponerla al resto de profesiones, al Parlamento, a los partidos políticos, a los gobiernos autonómicos y al Gobierno de la Nación, porque esto tiene que ser consensuado entre todos y estoy seguro de que lo vamos a conseguir. Este objetivo y la mejora de la calidad del empleo de nuestros enfermeros son los grandes retos que tenemos por delante para la profesión”.

Enfermería joven y renovación estatutaria

El presidente del Consejo General de Enfermería ha asegurado también que uno de sus principales objetivos es evitar que los jóvenes valores tengan que irse de España: “Que el que se vaya a trabajar fuera sea porque así lo ha elegido libremente, pero no por necesidad”. Además, ha anunciado “una revisión de los Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería y de su Código Deontológico para adaptarlos a las nuevas realidades y necesidades sociales. Cambios impulsados desde el diálogo y con el trabajo y la implicación de todos”.